Año II.—Núm. 408. Miércoles 6 de octubre de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion económica.

LA DESAMORTIZACION:

MODO DE LLEVARLA Á CABO.

El gobierno ha anunciado recientemente que uno de sus planes financieros es la desamortizacion civil y eclesiástica: aquella desde luego, ésta tan pronto como pueda ponerse de acuerdo con la Santa Sede: conveniente será, pues, que dediquemos algun espacio á esponer la manera que á nosotros nos parece mas adecuada de realizar este gran pensamiento económico, tan vivamente reclamado por el buen espíritu y por la prosperidad nacional.

Inútil de todo punto seria que entrásemos á demostrar su conveniencia, ni el derecho que á los pueblos asiste para disponer libremente de la inversion de su riqueza: inútil de todo punto, pues mas que nuestras palabras dicen en su apoyo la opinion universal hartas veces pronunciada en su favor, y el notable acrecimiento de nuestra riqueza desde la hora en que se puso en planta la idea por que vinieron luchando nuestros padres.

Al amanecer el gran dia de los tiempos modernos, dia preconizado por la cohorte de patricios insignes que acaudillaba el gran Jovellanos, volviéronse los ojos hácia los inmensos bienes que tras siglos y siglos de constantes esfuerzos lográronse arrancar de la riqueza pública para convertirse en patrimonio de unos cuantos: hallóse entonces lo mas florido de nuestros jardines, lo mas fecundo de nuestras tierras labrantías en manos de los que ni podian cultivarlas, ni aspiraban mas que á coger el fruto sin cuidarse de su porvenir, sin que una provincia vecina les importara nada, por cuanto sus hijos no debian poseerlas, ni dejarian en ellas quien recordase haber trabajado al lado de su padre, sin arpirar á mas que á lo que ellos habian aspirado.

Pero aquel deseo, basado en una necesidad imperiosa, no pudo realizarse hasta que por causas que no es de nuestra incumbencia examinar, desaparecieron los obstáculos que á ello se oponian.

Llegó en efecto la época en que tras violentas oscilaciones se creyó establecido de una manera fija el sistema liberal, y las Córtes que dieron por resultado la Constitucion de 1837, pudieron abrir ancha via á la reforma, tan francamente espuesta por los economistas y juris-consultos del pasado siglo como ardorosa, aunque incompletamente ensayada en 1821, merced al cambio político que dió el cetro absoluto de Fernando VII.

Cruda era la guerra á la sazon empeñada entre los partidarios del régimen, cuya mas alta gloria era la preponderancia de los que á tal estado habian traido la situacion de España, y los que adictos á los sentimientos de todo corazon generoso y enemigos de todo privilegio injusto, querian que cayera abajo el alcázar de tantas aberraciones. Era necesario, aparte toda cuestion de derecho, dar vida al exhausto cuerpo de la nacion española, tan quebrantada por la guerra, mejorar la angustiosa situacion del Estado, volver al terreno fecundo del trabajo la inmensa riqueza que como aletargada permanecia sin proporcionar beneficio alguno: debia decretarse pues, la desamortizacion, y se decretó.

Nadie podia apreciar de una manera segura el valor de las fincas rústicas y urbanas, de los censos, juros y foros que perteneciendo al clero secular y regular, al Estado, á los propios, á las órdenes de caballeria, á la beneficencia y á la instruccion pública, estaban fuera de las condiciones generales á que se sujetaba la riqueza. Pero todo el mundo los hacia subir á una cantidad crecidísima, como despues lo han demostrado los datos oficiales, acordes con el gran desarrollo de nuestra agricultura. Natural será, pues, que antes de emitir nuestra opinion sobre la manera de llevar á cabo detalladamente la desamortizacion en nuestros dias, veamos la suma de riqueza que permanecia amortizada, la que despues ha pasado á dominio activo y la que aun queda por desamortizar para que en presencia de estos datos y de los resultados obtenidos con relacion á la riqueza misma y al Estado, sin perder de vista la manera que se tuvo para realizarla en épocas anteriores, podamos establecer sobre una base segura nuestros cálculos y apoyar nuestro razonamiento. Para ello nos servirán los datos publicados por la direccion general de bienes nacionales en los números de la *Gaceta* correspondientes al 26 y 27 de febrero de 1857.

A mas de diez mil millones de reales ascendia el valor de la propiedad amortizada en la primera época, y de la cual aun queda la mitad por vender. Las que lo fueron en la primera época, esto es, desde 1836 hasta 1849 en que se decretó la suspension de las ventas arroja los siguientes datos que estractamos de los estados de las *Gacetas* referidas.

	Tasacion. *Rs. vn.*	Remate. *Rs. vn.*
Fincas rústicas y urbanas del clero regular..	1,027.532,246	2,803.429,582
Conventos enagenados.......	238.237,291	238.237,291
Censos redimidos pertenecientes al clero regular.......	168.307,637	168.307,637
Venta de foros (clero regular)	339.369,308	467.012,284
Fincas rústicas y urbanas de mayor cuantía pertenecientes al clero secular............	218.752,495	430.704,526
Fincas rústicas urbanas de menor cuantía...	254.061,811	347.638,907
Totales, rs. vn.	2,216.260,788	4,463.330,227

Debemos advertir antes de pasar adelante que no sabiéndose la cantidad en que fueron tasados los 932 conventos que dieron en remate la cantidad de 238,237,291 rs. hemos creido no muy desacertado poner la misma cifra en el lugar que debió quedar en claro para que así no se diferenciasen las sumas en mas de lo que deben. Los censos redimidos ascendieron á 14,539.

Los resultados de la desamortizacion fueron entregar al dominio de los particulares la cantidad arriba espresada de 4,463.330,227 rs. vn.; hasta que el gobierno vino á decretar la suspension en 1849; pero tan pronto como las Córtes constituyentes votaron la ley de 1.° de mayo de 1855, una de las mas acertadas de aquella Asamblea, se comprendió perfectamente la ventaja en la adquisicion de fincas, y desde luego se conoció que iban á tener mucho solicitadores.

Así fué, en efecto. Incautaronse por la Hacienda pública en virtud de la citada ley 161,675 fincas rústicas y 29,270 urbanas que representaban la propiedad en poder de manos muertas con escepcion de los bienes comunales, de los consagrados á servicios especiales de la administracion central, provincial ó municipal, de las salinas y minas del Estado, sin contar los 290,830 censos y foros que gravitaban sobre otras.

De estas fincas se vendieron 52,164 rústicas y urbanas, que fueron tasadas en 382.666,769 rs.; pero que en la subasta llegaron á rematarse en 766.722,902, es decir, mas del duplo del tipo. Redimiéronse por otra parte 88,307 censos y foros por la cantidad de 384.056,133 reales.

Veamos, pues, reasumiendo el total del importe de la desamortizacion en ambas fechas:

Valor de las fincas rústicas y urbanas y conventos del clero regular vendidos hasta 1849.	3,141.666,873
Idem del clero secular..........	778 343,433
Idem de la redencion de censos y foros de ambas cleros......	635.319,921
Valores de las fincas rùsticas y urbanas pertenecientes al clero, á propios, al Estado, à Beneficencia é Instruccion pública, vendidas á consecuencia de la ley de 1.° de mayo de 1855..................	776.722,902
Idem de la redencion de censos y foros..........................	384.056,133
Total	5,706.109,262

Tal fué la suma que habia vuelto al dominio particular, cuando en la época misma en que mas solicitadas se hallaban esta clase de fincas, se suspendió la desamor-

FOLLETIN.

AL RIO GAVE.

Con resonante y pavoroso ruido
Corriendo van tus espumosas ondas;
Yo quiero que tu ímpetu respondas
Al ánimo afligido,
¿En qué escondidas fraguas
Tu cristal transparente se derrite?
¿Dónde brota la fuente de tus aguas,
Para que entre los montes la vomite
La abierta boca, y con soberbia tanta
Que al apartado sol su furia espanta?
¡Cómo adormece tu rumor mi alma!...
Tu aspecto aterrador cómo me alienta,
Cuando te miro reluchando ciego
Sin dar tregua al correr ni al monte calma.
Bramando entre los lóbregos pinares,
Arrancando á millares
Encinas y castaños,
Amarrados con nudos seculares
Y cadenas de años
A las rocas que empuja tu corriente,
Para arrojarlas en el mar potente.
Tus claras ondas son como mi vida:
Sin forma, sin concierto, sin colores,
Revueltas, tormentosas, sin medida:
Vas libre levantando tus clamores,
Desde la oscura cuna donde naces,
Hasta el mar donde osado te deshaces;
Nadie te oprime nunca ni encadena
Tu bárbaro correr con ruda pena;
No te enfrenan las leyes,
Ni te pesa el imperio de los reyes;
Y eres interminable, inmenso rio,
Como la noche tenebroso y frio.
Tú cuya fuente los cimientos lava
Del trono omnipotente:
Que en las entrañas de la tierra ardiente
Naces, para lanzarte en tu agonía,
A ver la sorprendente luz del dia;
¿Sabes la eternidad cuándo comienza?
¿Dónde confusa con su imperio acaba?...
Cuando tu fresca vena se destrenza,
¿Vuelven á hallarse tus revueltas ondas
Del mar profundo entre las grutas hondas?...
¿Sabes porqué á morir vas á la arena
Con tu ruidosa y lamentable pena?
¡Montañas que mirais perpétuamente
Correr la plata líquida del Gave,
Donde las nubes quedan adormidas
Y entre las altas cumbres escondidas!...
¡Arboles corpulentos, prepotente
Sierra gigante, misteriosa y grave!...
¡Rocas altivas, donde busca el alma
La paz del corazon, rico tesoro,
Que ves correr, y con eterna calma,
Las abrasadas lágrimas que lloro!
¿Oisteis al pasar gemir el rio
Con la augustia que gime el dolor mio?
¡Nunca habreis escuchado su lamento!...
Mas grande es su furor: es mas de reyes
Salvar las rocas, fatigar el viento,
Por todas partes imponer sus leyes;
La quietud de las selvas ir turbando:
Los árboles y piedras arrancando:
Sacar de las cabernas el temido
Silencio sepulcral, y con rugido
Bárbaro, interminable, fieramente
Llegar hasta el profundo, hundir la frente
En las entrañas de la madre tierra
Y á los mares despues llevar la guerra,
Que verter afligido por el suelo
Lágrimas de amargura y desconsuelo.
¡Ay, correr sin cesar es tu destino;
Ni buscas, ni te importa tu camino!...
En tu furor indómito me enseñas
A comprender la misteriosa vida...
Sentado pensativo, entre las peñas
Donde la eternidad duerme aterida
Me parece escuchar en tu corriente
La voz de Dios, mientra infeliz descreo
¡Ay! de lo mismo que llorando veo.
La voz de Dios, que en el silencio clama
Y por el ancho mundo se derrama,
Llena de amor divino y sonriente
Como la luz del sol, clara y ardiente;
La voz de Dios sublime y siempre grave,
Que cierra misterioso con su llave
La puerta á los delirios de la ciencia;
Que no deja increer; que infunde espanto;
Dulce como la miel para el que llora:
Amarga como acíbar, y desnuda
Para el que necio en su soberbia duda:
Ella me anima ¡oh Gave! y me consuela,
Cuando la sombra su confuso manto
Tiende, y silvando el huracan terrible
Ceñido del espanto
De la noche callada,
Con su fragor horrible,
El ronco son del retumbante trueno
Levanta desde el túrbido horizonte
Conmoviendo el quicial del alto monte,

tizacion por el advenimiento al poder del partido moderado, que siempre ha tenido á gala, para favorecer su plan político, hacer una decidida oposicion á tan fecundo pensamiento.

Quedan por vender 138,781 posesiones fincas, de la cuales 118,269 son rústicas y 20,512 urbanas: los censos y foros no redimidos ascienden á 202,623.

La administracion calcula que las posesiones que quedan por vender, valen por tasacion unos 2.700 millones de reales, y que producirian en venta en proporcion á los resultados obtenidos antes unos 9,000 millones: resulta, pues, que antes de que se diera principio á la desamortizacion, existian en poder de manos muertas mas de 10,700 millones de reales. Así se comprende la furibunda oposicion que siempre tuvo, para que no consintiera tales desmanes, los anatemas que en nombre divino se pronunciaron y se hacian caer hasta las tumbas de los que á comprar estos bienes se atrevian.

No hay que decir; que en estas cifras no hemos tenido en cuenta las grandes propiedades del Estado, como son las minas de Linares, de Falcet, Rio Tinto, Almaden y Almadenejos que darian mas que todas las fincas vendidas y que deben comprenderse en una buena ley de desamortizacion para que el Estado deje el carácter de especulador, que tomó indebidamente, y para que vengan á refluir sus productos de una manera mas eficaz sobre el crédito y posicion del Estado, no menos que sobre la pública riqueza y las grandes obras que este tiene necesidad de llevar á cabo, como la construccion de carreteras, puertos y ferro-carriles, contribuyendo en gran manera á que disminuyan los impuestos.

Veremos otro dia, pues hoy tendriamos que estendernos demasiado, cual há sido la influencia de la desamortizacion sobre la deuda del Estado, señalaremos la marcha seguida en las dos distintas épocas que acabamos de reseñar, y concluiremos esponiendo nuestra opinion sobre la manera mas conveniente de llevar á cabo el fecundo principio de la desamortizacion.

F. Herreros de Tejada.

(España Mercantil.)

Seccion comercial.

ULTIMOS TRATADOS DE LA CHINA.

El convenio celebrado entre los gobiernos chino y británico se halla concebido, en resúmen, en los siguientes términos:

Artículo 1.° «Se revalida el tratado de paz de Nankin, y queda abrogado el suplementario y reglamentos generales anteriormente establecidos.

Art. 2.° Habrá un representante chino en Lóndres y otro ingles en Pekin.

Art. 3.° Continuamente residirá en Pekin un representante de la Gran-Bretaña.

Art. 4.° Fíjanse las reglas que han de observarse respecto al viaje y conduccion de despachos del representante inglés.

Art. 5.° El representante de Inglaterra tratará, bajo el pié de perfecta igualdad, con el secretario de Estado del Celeste Imperio.

Art. 6.° De análogo privilegio gozará el representante chino en Lóndres.

Art. 7.° Establécense reglamentos relativos á los cónsules.

Art. 8.° El cristianismo será tolerado y protegidos los que se conviertan á la fé de Jesucristo.

Art. 9.° Los súbditos británicos pueden viajar por el interior del imperio, bien sea por placer ó dedicándose al comercio.

Art. 10. Un año despues de firmarse el tratado quedará abierto al comercio el puerto Chinkiang, y asimismo otros tres de Yantze Kiang hasta Hankon, cuando los rebeldes desaparezcan de dichos puntos.

Art. 11. Los puertos de Nin-chwang (Manchuria), Tang-chow (golfo de Pecheli), Taiwan (Formosa), Swaton y Kiungchow (Hainan) tambien quedarán abiertos al comercio.

Art. 26. La tarifa de aduanas se revisará por una comision anglo-china.

Art. 27. Cada 10 años se revisará la tarifa.

Art. 28. La órden relativa á los derechos de tránsito en el interior, deberá publicarse en ingles y en chino. Si lo prefieren podrán pagar los comerciantes ingleses un impuesto *ad valorem* en vez de los derechos de tránsito.

Art. 29. Se rebajarán los derechos de tonelada.

Art. 50. Las correspondencias oficiales en lo sucesivo se escribirán en ingles; por ahora irán acompañadas de una traduccion en chino. El testo ingles en todos los documentos será el oficial.

Art. 51. El carácter *I*, que significa *bárbaro*, debe suprimirse en los documentos chinos.

Art. 53. Mancomunadamente se formarán reglamentos á fin de estirpar la pirateria.

Art. 54. Se concederá á Inglaterra cuanto obtenga la nacion mas favorecida.

Art. 55. Los ingleses serán indemnizados por los perjuicios que se les han ocasionado en Canton. En nuevo artículo se fijará la cantidad que ha de entregarse por via de indemnizacion.»

Este nuevo artículo establece que el gobierno de Pekin entregará al de la gran Bretaña la cantidad de 2.000,000 de libras esterlinas, para que indemnice á aquellos de sus súbditos que han sufrido pérdidas.

Idéntico al anterior es el tratado qué el gobierno frances ha concluido. Es de notar, sin embargo, que se conceden á los súbditos franceses algunas menos ventajas que á los de la Gran Bretaña.

El Hijo del Cielo se obliga á entregarles 1.200,000 libras esterlinas por indemnizacion de los perjuicios que se les han irrogado.

Antonio Lobo.

(La Industria.)

Seccion estranjera.

El célebre banquero Mr. Prost, fundador de la Compañía de Crédito en España, si bien en el dia no estan en nada ligados sus intereses con dicha empresa, ha sido condenado por el tribunal correccional de primera instancia del Sena, á tres años de prision, 1,000 francos de multa y 558,317 francos de indemnizacion, sin perjuicio de los daños ulteriores y la solidaridad pecuniaria de los miembros del Consejo de vigilancia de la Compañía general de las cajas de descuento de Francia.

De este proceso resulta que las cuarenta sociedades contra las cuales se procede, se han comido en el espacio de un año, 80 millones de francos. El Sr. Prost empezó á negociar con solo 50,000 francos: con los que, y la fecundidad de su ingenio, creó la Compañía general de las cajas de descuento, cuyo capital, de tres millones de francos en un principio se elevó despues á treinta. De esta sociedad madre, salieron despues 100 sucursales ó cajas particulares de provincia, que llegaron á tener un capital colectivo de 25 millones. Fundó el periódico titulado *El Crédito Público,* en cuya esplotacion perdió la sociedad 400 mil francos; estableció la sociedad de Crédito en España, con un capital de 100 millones; y el Crédito moviliario portugués, su capital 29 millones. Compró la mitad del periódico *La estafeta*, en cuya esplotacion se perdieron 500,000 francos: despues adquirió *La Verdad,* que mas tarde se trasformó en el *Correo de París*; cuyas pérdidas ascienden á 300,000 francos habiendo costado los gastos de fundacion y compra 1.500,000 francos. En seguida emprendió el camino de hierro de Guillermo-Luxemburgo, con un capital de 35 millones; despues la sociedad de los baños de Enghien, su capital dos millones, y otras mil pequeñas empresas que dan una alta idea de la fecundia y arrojo de este hombre especulador, y de lo que es capaz de hacerse con un simple capital de 10,000 duros, cuando se hallan á la disposicion de un génio emprendedor.

—Cada dia nos trae el correo noticias acerca del asendereado cable trastlántico que contradicen las del dia anterior. Hoy asegura un periódico estranjero que renacen las esperanzas de los accionistas: que los ingenieros y hombres de ciencia nombrados por la compañía para investigar las causas de la interrupcion de las comunicaciones ha dado ya su informe, y por último, que este deja entrever la posibilidad de descubrir el defecto del cable y remediarlo; que el desperfecto parece haber ocurrido á 250 ó 300 millas distante de Valentia, estando la compañía dispuesta á sacarlo en este punto para remediar, si posible fuere, el deterero que ha sufrido.

Mientras se averigua lo que ha de hacerse, se ha presentado á la compañía un tal Wiliam Rowe ofreciéndole otro cable, por el que ya sacó do su patente de invencion y que reune grandes ventajas sobre el actualmente sumerjido. En el de M. Rowet las barrillas eléctricas están inmediatamente cubiertas, no con hierro, fácil de oxidarse y de sufrir influencias magnéticas é incapaz de flexibilidad de tension, sino con una capa de cuatro retorcidos de cañamo preparada con una solucion química de su propia invencion, y esteriormente envuelto todo en gutta-percha, como el cable actual, pero preparada tambien esta cubierta con una sustancia que le proteja de la adhesion y picaduras de los insectos marinos. En cuanto al peso, diremos solamente que el cable de Mr. Rowet, dentro del mar pesa solo medio quintal por milla, mientras que el peso del actual cable de la compañía es una tonelada por milla. Con respecto á su coste, el de Mr. Rowet es 86 libras esterlinas por milla, y el de la compañía es 250 libras. Ese coste el de mister Rowet ha de entenderse es con un solo conductor, y naturalmente será mayor el precio con mas alambres de uno.

Veremos lo que hace la compañía, aunque es probable que á esta hora no sepa lo que ha de hacerse.

—La vendimia continúa dando en Francia satisfactorios resultados, sobre todo en los distritos de Borgoña, el Cher, el Orleans y Nantes. En cuanto á los vinos del Mediodia destinados á estraer de ellos el alcohol, unos dicen que no hay mucho que esparar por la poca cantidad que contiene la uva, mientras otros pretenden que se obtendrá un producto respetable en cantidad y calidad.

Los precios deben bajar pronto, no solo por la cosecha, sino por la mucha sidra que se esta obteniendo en Picardía, Bretaña y Normandía, y la grande elaboracion de cerveza.

—El gobierno inglés ha publicado los cuadros comparados del comercio y la navegacion, que corresponden al mes de agosto y á los ocho últimos meses de 1858. En el capítulo de las esportaciones, vemos que el valor de todos los artículos de produccion inglesa, esportados en agosto de 1858, se elevaban á 11.134,000 libras esterlinas; comparado á las 11 millones 638,000 libras esterlinas del mismo mes en 1857, y á las 10.753,000 de 1856 resulta, en número redondo, medio millon menos que el año último, y poco mas de un tercio de millon que el año precedente. Parece, pues, que los negocios continúan reponiéndose de la depresion que esperimentaron en el invierno y en la primavera. Esa depresion se conoce aun mas por los guarismos de los ocho meses, apareciendo que las espor-

---

Para llevar las nubes asustadas
En torbellino inmenso arrebatadas.
   Entonces, Gave frio,
¡Qué triste soledad cubre la tierra!!
¡Y qué grande pesar, al dolor mio!...
Rueda de las alturas
El árbol destruido por el rayo;
En mares se convierten las llanuras:
Florido desparece el mes de mayo:
Arrancada la rama por el viento,
Cruge del huracan al son violento;
El pastor se guarece en su cabaña
Y en tanto el lobo fiero
Los ojos encendidos por el hambre,
Asedia sin reposo al tierno enjambre
De corderillos tímidos que huyen,
Y mientras la tormenta ruje y crece
Y el sol entre nublados desparece,
Ellos balando entre sus madres bullen.
   Y yo asombrado al contemplar el cielo
Invoco al Dios inmenso de la nada,
Qué manda el desconsuelo
A la tímida y cándida manada:
A los montes estrago, al quieto rio
Ondas de blanca nieve, y al torrente
Con rumor estridente
Tempestades de frio;
Al silencio pacífico y profundo
El trueno tremebundo:
Al pastorcillo tímido el espanto,
Y á mi alma infeliz el tierno llanto.
   ¿Quién comprende de Dios los altos juicios
Cuando conmueve del eterno espacio
Los diamantinos quicios,
Y la luz de topacio
De la cándida luna enluta y vela,
Y entre fulmineos rayos pasa y vuela
Moviendo justiciero el brazo fuerte
Del ángel espantoso de la muerte?
   Quién los comprende? Nadie! En la tormenta
Cuando por las montañas se pasea
Y entre nubes flamígeras se ostenta,
Y las ondas menea,
Y tu curso rebienta embrabecido
Contra las altas rocas escarpadas
Con truculento y sin igual bramido,
¿Quién no lo adora, y á su voz temblando
Ay, no lo llama en su temor llorando?...
   Yo le he visto en tus márgenes ¡oh rio!
Ceñido de relámpagos el vuelo:
De tormentas rodeado
Y entre nubes bajar del alto cielo:
Lo he oido en el silencio, deslumbrado
Al resplandor de sus brillantes ojos:
Y en las rocas de hinojos,
Por el confuso son de la corriente,
En la desierta noche, en son lloroso,
Mi lábio lo ha llamado temeroso;
Y su voz entre sombras, tiernamente,
Con dulcísima calma,
Ha respondido al grito de mi alma.
   Grito de ardientes lágrimas, nacido
En la incurable fuente de mis males,
Que sintió dolorido,
Cubierto de sus nieves eternales
El alto pirineo,
Que en tus desiertas márgenes ¡oh rio!
Al Señor Dios con mi dolor envio.
   ¡Ay infeliz de mí!... porque no veo
En mi afliccion, risueñas levantadas,
En tus agrestes lúgubres orillas
Las flores de mi Cuba tan amadas;
Sus canoras pintadas avecillas,
Su campiña risueña y olorosa,
Su cielo azul y de color de rosa,
Y con sus frescas brisas y palmares,
El pobre techo de mis patrios lares:
Y aquella dulce madre de mi vida,
Prenda del corazon ¡ay! tan querida.
   ¡Recuerdos de ternura bendecidos
Que enlutados llegais á mis sentidos!...
¿Podrá olvidaros la memoria mia?..
¡Nunca jamás!... Cantor, que en tu agonía
A la patria tambien llamaste en vano
De la orilla del Niágara gigante,
Proscripto, enfermo y sin consuelo errante;
¡Desgraciado!... inmortal genio cubano,
A quien el ángel de la negra suerte
Rompió las alas al alzar su vuelo,
¡Por quien la patria aún su lloro vierte!
Oyeme del sepulcro, cuando llamo
A Cuba mi adorada y sin consuelo,
Mientras las tiernas lágrimas derramo
Los ojos tristes levantando al cielo.
   Y óyeme tu tambien, Gave sombrío;
No me respondas, no, con el silencio
Sepulcral de la nada,
Donde la pobre humanidad sembrada
Nace para morir perpétuamente...
Lleno de amor y de entusiasmo ardiente,
¡Señor, tus altos juicios reverencio!...
Y de estas tristes márgenes te envío
Atado de la vida á la cadena,
A tí, llorando el desconsuelo mio,
Y á Cuba el corazon lleno de pena.

José Güell y Renté.

(América.)

taciones correspondientes á esa parte de cada año son como sigue: en 1858, setenta y cinco millones 596,000 libras esterlinas, en 1857, 84,666.000, y en 1856, 74,689,000. Es un déficit de 9 millones, comparando al año último.

—El accidente que ha interrumpido la comunicacion eléctrica entre ambos mundos, es irremediable á lo que parece, y tiene que volverse á emprender de nuevo la operacion. Los empresarios de los cables eléctricos no han perdido, sin embargo, las esperanzas de establecer otro nuevo venciendo las dificultades, y periódicos ingleses hablan ya de varios proyectos que tienen por objeto unir la Inglaterra y la India, y establecer una línea decomunicacion submarina entre las colonias de Australia, el Cabo de Buena Esperanza y la isla Mauricio, cuya línea al llegar á este punto se juntaria con la de la India por el archipiélago holandes.

—La cosecha de cereales no presenta hoy en Francia tan buen aspecto como se creyó en un principio. Todavía esto no ha ejercido influencia alguna en los precios, pero desde luego, ha dado lugar á la suspension de muchas negociaciones proyectadas. Tampoco son muy satisfactorias las noticias que de este género llegan de los Estados Unidos, donde parece que los productos no pasan de lo necesario para el consumo doméstico.

—Se confirma de un modo oficial la noticia de haberse decretado en Portugal la libre importacion de cereales. La parte dispositiva del decreto, que está fechado el 10 en Cintra, dice literalmente asi: «Queda permitida la libre introduccion de trigo, centeno y cebada en grano, harina y pan cocido, por los puertos secos y mojados de los distritos administrativos de Oporto, Braga, Viana, Villareal y Braganza, hasta fin de mayo de 1859.»

—Durante los siete primeros meses de 1858 se han importado en Inglaterra 7.964,862 hectólitros de trigo, otro tanto de diferentes semillas, y 396,227 quintales métricos de harina (8 1/2 arrobas uno).

—Se ha establecido de Marsella á Manila, una empresa inglesa de navegacion, por medio de cuyos buques se reciben con mucha rapidez, noticias del Archipiélago filipino.

—El número total de los caballos que se crian en los Estados Unidos, sube segun dice el *Courrier des Estats Unis*, á unos 4.500,000. El Olivo es el que mas posee; despues el Estado de Nueva-York, luego la Pensilvania, el Kentucky, etc. El Minerot se halla colocado el último en la estadística caballar.

—En junta de la direccion del colosal buque del *Leviathan*, rebautizado «Great Eastern», se ha propuesto y aprobado, salvo la sancion de todos los accionistas en junta general que ha de convocarse próximamente, ofrecer en venta dicho buque á una compañía nueva que á una libra por accion reuna 330,000 libras que se requieren para completar el equipo del buque y hacerle salir al mar. Si se consigue la sancion de los accionistas y la formacion de la nueva compañía, el *Leviathan* habrá costado cuando salga del Támesis, las considerables sumas siguientes:

Coste del casco, por construccion, material, etc. . .	640,000 libras.
Deuda de la compañía por maquinaria, etc.	90.000
Gasto adicional para equipo, aparejos, muebles, ornato, etc.	330,000
	1.060,000

Insignificante equivocacion por cierto en la estimacion del presupuesto original, que era el buque listo para salir al mar por medio millon de libras; es verdad que el lanzamiento al agua ha costado ochenta mil, y que el constructor que se hizo pagar dos terceras partes del valor de construccion adelantadas, hizo á poco tiempo una cómoda bancarrota de la que los accionistas han sacado poca parte. Si este buque merece el nombre de *Leviathan* por su tamaño, no lo merece menos por la enormidad de las sumas que se ha tragado. Ahora queda en pié la cuestion de los provechos que ha de rendir, suponiendo que empiece á navegar algun dia.

Los directores, con una imaginacion que hasta ahora parece poética, calculan que haciendo ocho viajes en el año à Portland ó á Nueva-York, llevando en cada viaje 200 pasajeros de primera clase, 400 de segunda y 2,700 de tercera, con un cargamento proporcionado, deducidos gastos, y aun suponiendo que el tòtal de pasageros solo fuese 2,700, à siete libras de pasage unos con otros, los dividendos serian de un quince por ciento al año. Es de dudar que asi sea; pero los directores hacen muy bien en agotar la fertilidad de sus imaginaciones para salir del apuro notable en que estàn y en que han puesto con su mala direccion á los confiados accionistas.

—En Graetham, pueblo del nacimiento de Newton, tuvo lugar anteayer la inauguracion de su estàtua en bronce. Cerca de dos siglos han trascurrido desde aquel en que dió al mundo el fruto de su talento y de sus estudios este grande hombre, este filósofo matemático, no menos grande ciertamente por no haber pronostieado hasta dónde llegaria un dia el camino que entonces abrió él a las ciencias con su saber y sus acertadas meditaciones y escritos.

La fiesta de inauguracion fué presidida por lord Brougham, y empezó con una procesion que salió á pié de la escuela de primeras letras donde empezó su educacion ese célebre sir Isaac Newton.

Figuraban en la procesion el ayuntamiento de Grantham con el corregidor á la cabeza, el clero presidido por el obispo de la diócesis, el presidente y autoridades de la universidad de Cambridge, el de la casa de la moneda, la comision de esa fiesta y el presidente lord Brougham. El muchacho mas adelantado de la escuela, llevaba la obra de Newton denominada *Principio*, el segundo, el telescopio de reflexion, ejecutada por Newton, y el tercero, el prisma, tambien por Newton mismo. Cerraban la procesion multitud de personajes convidados, unos por su saber, y otros por su distinguida posicion social. Llegados que hubieron á Saint-Peters-Hill, ocuparon todos su sitio en la plataforma semi-circular allí erigida, y se descubrió la estàtua en medio de los vivas de todos. La estàtua representa á Newton en traje de su época y cubierto con la toga de maestro en artos, en el acto de hacer una esplicacion y apuntando con el dedo à un célebre diagrama de su *Principio*, en un papel que tiene en la mano izquierda. El cuerpo tiene doce pies de alto y el pedestal catorce.

La estàtua es obra del escultor ingles Yheed, discípulo de la escuela de Roma, donde ha trabajado veinte y dos años, bajo la inmediata direccion de su maestro el famoso escultor dinamarqués Thorwaldsen. La semejanza de las facciones de Newton, la posicion de la figura, el ropaje, y en fin la estàtua toda, es admirable. Concluidos los brillantes discursos, y singularmente lo fué el de lord Brougham, muy apropiado á las circunstancias, que aunque bastante largo á nadie cansó y todos lo oyeron en el mayor silencio, volvió la procesion al salon llamado *Erchange-Hall*, donde á eso de las tres se sentaron mas de cuatrocientas personas á un suntuoso almuerzo que duró hasta cerca de anochecer.

Mosaico.

Se aguarda de un dia á otro en Madrid á un célebre personage inglés que ha viajado durante veinte y cinco años por todas las partes del mundo y debe terminar su peregrinacion en España y Portugal. Este personaje, perteneciente á una de las mas nobles familias del Reino-Unido se ha hecho célebre en todos los paises que ha recorrido por su escentricidad y su prodigalidad fabulosa. Entre los rasgos que de él se cuentan, citaremos uno que dará una idea de su originalidad. La escena pasa en Nueva-York.

Una noche que se entregaba á sus bagabundas escursiones abismado en sus reflexiones, una jóven que llevaba en sus brazos un niño, se adelantó hàcia él pidiéndole una limosna. El inglés sin pararse á mirarla, la arrojó algunas libras. Apenas habia dado algunos pasos cuando volvió á ver todavía delante de él á la misma jóven. Poco acostumbrada à recibir tan cuantiosas limosnas, habia corrido esta para hacer notar al lord que se habia equivocado. Detúvose, abandonó por un poco sus meditaciones, echó sobre la jóven una mirada en la que se pintaba la sorpresa y la admiracion, y la dijo:

—¿Sois de este país, jóven?

—Si señor, respondió ella.

—¿Casada, sin duda?

—No, señor.

—¿Y es vuestro este niño?

—Sí, respondió de nuevo la mendiga, enjugando una làgrima que corria por su mejilla.

—¿Y su padre?

—Ha muerto en la guerra de Tejas.

Guardó el inglés un momento de silencio cual si un rayo de luz hubiese herido sus ojos; despues miró fijamente las facciones de su interlocutora. La claridad de un reverbero daba de lleno sobre su rostro. Muy sorprendido quedó al descubrir bajo aquellos harapos, unas facciones de la mas rara belleza. Al menos, tal pareció ser la impresion que le causó, porque la habló así:

—¿Este niño no tiene padre, segun acabais de decirme? Pues bien, será mi hijo. Yo queria suicidarme esta noche; buscaba el género de muerte que debia adoptar: acabo de decidirme á casarme con vos....

Dos meses mas tarde la bella duquesa de... atraia todas las atenciones de una brillante sociedad reunida en un baile dado en el teatro del emperador de Rusia. Todo el mundo admiraba la elegancia, el lujo y la riqueza de su tocado.

La duquesa de... no era otra sino la mendiga de Nueva-York.

El cuanto á su hijo, tiene en este momento 19 años, y se dice que su padre adoptivo quiere casarle con una española. Tendrá una dote de algunos centenares de miles de libras esterlinas.

El comité judicial de la legislatura de Albany ha presentado recientemente un informe sobre una peticion relativa á los famosos «derechos de la mujer.» El comité comienza por declarar que ha podido asegurarse de que las damas han tenido siempre el mejor bocado en la mesa, el mejor sitio en los coches y en el palco, el cuarto mas fresco en el verano y el mas abrigado en el invierno.

Además tienen la eleccion del sitio que las acomoda en el lecho conyugal. Al mismo tiempo el tocado de una mujer cuesta tres veces mas que el de un marido, y con las modas del dia, una mujer ocupa en el mundo tres veces mas que un hombre, efecto de la diabólica invencion del miriñaque. De estos hechos constantes, la mayoría de la comision, compuesta de hombrs casados, concluye que si hay desigualdad en la posicion, los hombres son los que tienen que quejarse limitàndose á recomendar una sola medida, y es: que los hombres que favorecen la peticion de los derechos de las mujeres aspirando à una completa igualdad con los hombres, debe pasar una temporada cambiando de vestidos, es decir, que sus mujeres lleven los pantalones y los maridos las faldas, á fin de gozar á los ojos del mundo de su posicion respectiva.

Habla Lamartine.—La sociedad protectora de los animales, presidida por el vizconde de Valmer, se ha reunido en una sala de las casas consistoriales de París y ha distribuido sus recompensas anuales.

El célebre Lamartine ha obtenido una medalla de plata sobredorada, à cuyo envio ha contestado con una carta, de la que estraemos algunos pasajes:

«Se ha declarado una vez que yo habia merecido bien de la patria, escribe el ilustre poeta, y esta medalla declarará hoy que he merecido bien de la naturaleza.

»El hombre està sin duda en la cima sobre esta tierra; pero debajo hay una familia inferior de seres adoptivos, sus compatriotas acá en la tierra: el hombre es su rey, pero no debe ser su tirano. La justicia no es solamente una relacion divina del hombre al hombre, siendo una relacion del hombre con toda la creacion. Ofende la justicia es ofender á Dios.

»Cuando no abusamos de nuestra preeminensia y nuestra soberanía sobre los animales, tenemos en ellos unos servidores, unos amigos; cuando abusamos, no tenemos en ellos mas que victimas, y como sucede siempre en semejante caso, la tiranía pervierte al tirano. De la brutalidad para con el animal á la ferocidad para con el hombre no hay sino la diferencia de la victima.

»Dejad que el vulgo se burle de estas atenciones filosóficas y prácticas que con tanta sabiduría quereis manifestar para con la creacion; los entendimientos superiores y progresivos sonrien con gusto á vuestra institucion de caridad universal. Los seres que protegeis os servirán mejor, porque os omarán mas. Dios mismo bendecirá vuestro pensamiento, porque este le honra en la parte sensible de la naturaleza. Haceis decir una palabra mas al amor, esta ley de las leyes. Sois los evangelistas de la simpatía.»

Hé ahí unas de esas palabras como solo el autor de *Jocelyn* sabe encontrar. Nosotros pensamos como él que Dios es adorable en todas sus obras y que no ha querido que una clase, sea la que quiera, de la creacion pueda ser martirizada por otra clase, aunque le fuese superior. Pensamos que el hombre se eleva elevando sus instintos, pues es elevarse el estender la benignidad á todas sus relaciones y á todos sus actos.

La sociedad protectora de los animales tiene un fin útil, el de suavizar las costumbres y contribuir asi á una nueva evolucion del progreso y la civilizacion.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN MARCOS, PAPA
Y
SAN SERGIO, MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 7.

Se hará la visita à Ntra. Sra. del Puig, en la iglesia de San Jaime.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 2 ms.
Pónese.... á las.. 5 » 33 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 48 m. 2 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado teniente coronel primer gefe de la brigada fija de artillería, don Diego Miranda.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Marsella en 6 dias polacra goleta Trinidad, de 166 ton., cap. don Bartolomé Mateu, con 11 marineros, harina y efectos.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 100 toneladas, pat José Coll, con 9 marineros, un pasagero y vino.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 5.

Para Iviza y Valencia vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 marineros, 32 pas., balija y efectos.

Para Barcelona id. Mallorquin, de 155 toneladas, cap. don Antonio Balaguer, con 18 marineros, 70 pas., idem é idem.

Para Sevilla laud San Jaime, de 64 ton., patron Gabriel Comas, con 6 mar., lastre é idem.



SECCION DE ANUNCIOS.

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAPITALES.	CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.	VIUDEDADES. SEGUROS DE QUINTAS.
RENTAS PERPÉTUAS.	*Compañía española de seguros mútuos sobre la vida,*	DOTES.
CESANTÍAS.	*autorizada por reales órdenes de 15 de noviembre*	ASISTENCIAS PARA
JUBILACIONES.	*y 10 de diciembre de 1856.*	SEGUIR ESTUDIOS.

Esta SOCIEDAD cobra los derechos de administracion en cinco años, en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

INVERSION INMEDIATA EN TÍTULOS DE LA *DEUDA DIFERIDA*

DEL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.

Delegado del gobierno: Sr. D. Mateo Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Escmo. Sr. duque de Rivas, grande de España, presidente.
Escmo. Sr. marques de San Felices, id. de id.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello, caballero gran cruz de Isabel la Católica y propietario.
Escmo. Sr. conde de Sanafé, propietario.
Escmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de cámara de S. M. y propietario.
Escmo Sr. conde de Belascoain, diputado á córtes y propietario.
Escmo. Sr. conde de Moctezuma, marques de Tenebron, grande de España.
Escmo. Sr. conde de Pomar.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Señor marques de San José.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

Direccion y oficinas centrales, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, cuarto principal.

Número de suscritores hasta el dia 21 de setiembre, 16,025.—Capital impuesto, 93.858,200.

Depositado en el Banco de España en papel de la deuda del Estado, 26.992,000 rs. vn.

Esta gran sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus suscritores tiene establecidas diferentes combinaciones en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos.

OBJETOS Y BASES DE LA COMPAÑÍA.

EL MONTE PIO UNIVERSAL es una gran caja de ahorros para todas las clases, donde á favor de pequeños desembolsos pueden ir creándose rentas y capitales de todo género. Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades ó mensualidades. Los beneficios que obtienen los suscritores están en relacion con la forma de pagos que eligen. Las suscriciones se verifican por plazos de 5, 10, 15, 20 y 25 años. Las rentas á voluntad no están sujetas á esos períodos, y despues del primer quinquenio puede fijarse en la época que quiera el imponente. En cada quinquenio tienen los suscritores la facultad de pedir su liquidacion en conformidad con las condiciones especiales de cada asociacion; las suscriciones se admiten en cualquier época del año, pudiéndose remontar al principio de él, pagando la compensacion que marcan los estatutos. En todas las capitales de provincia tiene la compañía sub-director y juntas de inspeccion, compuestas de las principales personas, que analizan las cuentas y actos de aquellos. En las poblaciones de alguna importancia hay delegados del *Banco de España*, en cuyo poder ingresan los fondos procedentes de suscriciones.

Todas las operaciones de la compañía las interviene la junta de administracion y el delegado del gobierno; tambien puede hacerlo el socio que así lo desee. Los fondos depositados en la forma que lo hace la compañía no pueden sacarse del *Banco* sino con intervencion de las personas indicadas y del director general, y solo para hacer los pagos en la época de liquidacion.

La direccion tiene delegados que pasan á las casas donde se les llame para dar las esplicaciones que se les pidan y facilitar el ingreso en la compañía.

Los prospectos se reparten y remiten gratis.

Esta compañía publica semanalmente un periódico con el título de *El Monte Pio Universal*, en el cual se insertan todas las noticias que pueden interesar á los socios.

JUNTA DE INSPECCION EN LAS ISLAS BALEARES.

Sr. D. Antonio Balle Pro. Chantre de esta Santa Iglesia, presidente.
Escmo. Sr. D. Felipe Gili, Moranta de Fuster, senador del reino, hacendado, vice-presidente.
Sr. Marques de Campo Franco, hacendado.
Sr. D. José Dezcallar, ex-Diputado á Córtes, hacendado.
Sr. D. Fausto Gual de Torrella, hacendado.
Sr. D. Antonio María Sbert, abogado, relator de la Escma. Audiencia del territorio.
Sr. D. Pedro Miguel Bonafé, propietario, cónsul del Tribunal de comercio de esta plaza.
Sr. D. Miguel Peña Pro., secretario del ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia y ecónomo de la Mitra de esta Diócesis.
Sr. D. Rafael Pomar, propietario, naviero y comerciante.

Inspector de la provincia. Sr. D. Cayetano Socias.
Subdirector 1.º . . . . . Sr. D. Miguel Pons y Barrutia, calle de Pueyo, número 56.
Subdirector 2.º . . . . . Sr. D. Antonio Enrich y Lliná, calle de las Monjas de Misericordia n.º 14.

Todos los representantes de esta sociedad facilitarán prospectos á quienes lo soliciten, así como darán cuantas esplicaciones se deseen.

TABLA *de probabilidades de los capitales ó rentas de supervivencia que se obtienen por medio de una imposicion anual de* 1,000 *rs., segun la edad del asegurado y duracion de la imposicion.*

Las rentas marcadas son las del primer año de disfrute, las cuales van acrecentándose en los sucesivos, segun se ve mas detalladamente en el prospecto.

ENTREGAS ANUALES DE 1,000 REALES.		Á LOS 5 AÑOS.	Á LOS 10 AÑOS.	Á LOS 15 AÑOS.	Á LOS 20 AÑOS.	Á LOS 25 AÑOS.
Antes de cumplir un año.	Capital....	12,350	46,500	101,100	225,000	527,000
	Renta.....	1,044	3,934	8,456	19,635	44,785
De 3 á 7 años	Capital....	9,960	31,500	79,000	175,000	378,500
	Renta.....	898	2,665	6,683	14,805	32,910
De 15 á 20 años	Capital....	9,530	30,900	79,170	171,500	389,000
	Renta.....	807	2,614	6,881	14,509	32,910
De 30 á 40 años	Capital....	9,725	31,100	81,000	177,500	398,500
	Renta.....	823	2,632	6,853	15,017	33,713
De 60 en adelante	Capital....	10,700	40,000	90,000	200,000	417,500
	Renta.....	905	3,383	7,614	16,920	35,221

Nota. El mismo capital impuesto por igual número de años, pero pagados en la primera anualidad, produce beneficios mucho mayores.

Otra. En las edades intermedias, no marcadas en esta tabla por no hacerla escesivamente larga, se obtendrá en las suscriciones un resultado medio y proporcional al de los estampados en ella.

Palma 24 de setiembre de 1858.—El subdirector 1.º, Miguel Pons y Barrutia.

COMPRA DE PAPEL

del personal y demas créditos contra el Estado.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en espedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

LA ELEGANCIA.

SASTRERIA DE ANTONIO MULET,

Plaza de San Francisco de Paula, número 30.

El dueño de dicha Sastrería tiene el gusto de participar á sus muchos parroquianos y á todas las personas que en adelante le dispensen su confianza, que si bien no tiene el surtido de prendas hechas que se encontraban en su antiguo establecimiento de la Cuesta nueva de Santo Domingo, cuenta no obstante con un escogido y elegante surtido de géneros tanto del pais como estrangeros, para que los que tengan á bien honrarle no tengan nada que desear en novedad, y disfruten de la ventaja que siempre lleva en sí una prenda hecha espresamente á la que se espone en una Ropería.

PERDIDA.—En la tarde del 27 de setiembre desde la Pedrera hasta el Mercado de esta capital, se perdieron unos anteojos de teatro metidos en su caja. La persona en cuyo poder se hallen y quiere devolverlos á su dueño puede hacerlo presentándolos en el piso 2.º de la casa de don Jaime Moragues, situado en el referido Mercado, en donde ademas de agradecerlo se gratificará.

M. MARIGNAC

Tan conocido en esta capital, avisa su llegada á la misma con un magnífico y nuevo surtido de estampas y vistas de estereóscopos que ha traido de Paris, de donde acaba de regresar. Sus géneros son de esquisito gusto y última novedad, por cuya razon no duda merecerán la aceptacion del ilustrado público Mallorquin.

A su llegada abrirá su despacho en la plaza de Cort, frente la cárcel.

LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. BARTOLOMÉ COMELLAS, que vive frente del Huerto del Rey, número 55, ofrece dar lecciones de dichas materias. Su método será el de Sócrates, con el cual se trasmiten las ideas de cualquiera ciencia sin fatigarse el discípulo.

Aviso importante.

LA UTILIDAD.

Con este título, acaba de abrirse en la calle de Bastaixos número 28 un establecimiento de *Ferretería*, donde se encontrarán toda clase de herramientas propias para carpinteros, herreros, escultores, zapateros, guarnicioneros etc., etc. Un escelente surtido de bolas de marfil y otros objetos para villar. Tambien se encargará de la construccion ó compra de estos, todo á precios sumamente equitativos y *fijos* para mayor conveniencia y satisfaccion de los consumidores. Las personas que necesiten de los servicios de dicho establecimiento quedarán altamente satisfechas, tanto de la buena calidad de los efectos que en él se espenden, como de su notable baratura.

SE VENDE UN CABALLO ÁRABE DE completa seguridad y de escelentes circunstancias para tiro y para montar. En esta imprenta darán razon.

NO MAS HUMO.

El Sr. BELAZE, que vive en la calle nueva del Cármen núm. 45, hace toda clase de obras concernientes á impedir la circulacion del humo por las habitaciones, como construir y componer hornos de todas clases, poner calderas, arreglar chimeneas, quitar el humo, etc., etc. Los trabajos que tiene ya hechos en varias casas principales y fábricas de esta capital son la mejor garantía que tiene el gusto de ofrecer al público palmesano.

El importe del trabajo y demas materiales invertidos al efecto se satisfará tan luego como los interesados estén convencidos del acierto de la obra, haciendo la prueba en seguida de concluida esta.

ALQUILER.—Está para alquilar el segundo piso de una casa zaguan sita en la calle del Estudio general, manzada 53, número 22, el cual tiene seis cuartos dormitorios y las demas localidades que hacen cómoda la habitacion. En el piso principal darán razon.

Aviso á los actores y actrices

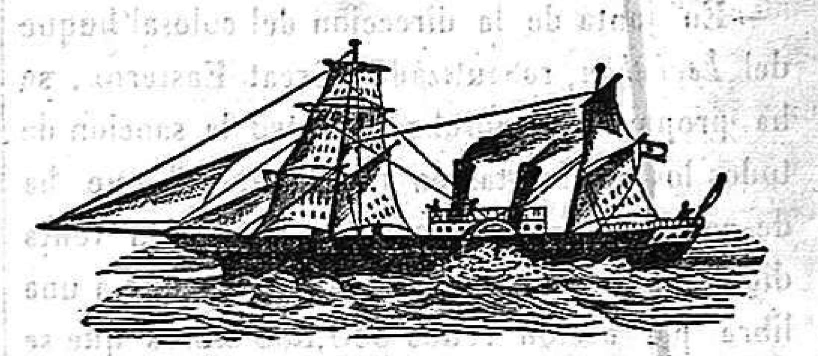
DEL TEATRO.

Blanco de liris ó leche de Vénus.

Esta leche tiene la particularidad de blanquear y hermosear el cútis de un modo sin igual, y es preferible á todos los blancos que se usan en el teatro.

VINAGRE ROJO para dar colorete á la cara, el cual produce un hermoso color de rosa.

Tienda de Villalonga, plaza de Cort.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de Barcelona el viérnes 8 del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

POETAS

DE LAS

ISLAS BALEARES.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn. por entrega.

Se publicará una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

Se suscribe en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d' en Quint, núm. 74, principal, y en las librerías de* PEDRO JOSÉ GARCIA *y* JUAN COLOMAR, *plaza de Cort.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.